Nota DOC-DGAF Nº 257/2023

Asunción, 26 de octubre de 2023

Señor:
Abg. Agustín Encina, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted, a los efectos de informar que se subsanaron las observaciones realizadas al llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 10/2023 "FABRICACION Y COLOCACION DE LETRAS CORPOREAS PARA LOS EDIFICIOS DE LA DINAVISA" - ID N° 436.379.-**

1- Con respecto a la capacidad Financiera, creemos conveniente No Aplicar, ya que es un llamado por un valor mínimo, a fin de no limitar la participación de pequeños potenciales oferentes.

2- En cuanto a la Capacidad técnica creemos que no es necesario ya que el tipo de letras a utilizar ya están predeterminados en la institución y la empresa adjudicada solo deberá replicar lo establecido.

3- El pago de un anticipo para el presente llamado resulta de difícil aplicación por el siguiente motivo.
Creemos oportuno que el servicio solicitado en el presente llamado sea entregado en el plazo de entrega (20 días corridos posterior a la recepción de la Orden de servicio) indicado en la Carta de Invitación.
Cabe mencionar que si se otorga el pago de anticipo tiene un proceso de entre 30 a 50 días a partir de la presentación de la factura correspondiente, lo cual retrasaría excesivamente el desembolso del mismo y por ende el plazo de entrega.
Teniendo en cuenta todo lo mencionado, consideramos pertinente que el servicio solicitado sea entregado antes de cualquier desembolso o erogación de dinero considerando la naturaleza del objeto del presente llamado y a fin de asegurar el normal y continuo funcionamiento Institucional ante una eventual falta de bienes requeridos.

4- Se remite Dictamen DINAVISA/DGAF/DOC N° 40/2023, fundamentación del porqué no se puede utilizar la combinación de fuentes para la obtención del precio referencial.

En cuanto a los demás puntos, se ha modificado en la carta de Invitación mediante adenda.

Esta comunicación es a fin de dar cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 y a su Decreto Reglamentario.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.

Lic. Claudia Ojeda,
Directora Interina
Dirección Operativa de Contrataciones